

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20, seis 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs., tres, 26; seis 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibort, 55. Libreria española, rue de Fuyart, 2. Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Straud.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que los suscritores que estén en descubierto con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no galden sus descubiertos en el mas breve plazo posible.

Madrid 15 de Septiembre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Si hemos de creer al diario que pasa por órgano de la fraccion disidente, ó sea la mas avanzada de cuantas componen la conciliacion, ya se lo dirán de misas al gobierno, cuando se abran las Cortes, respecto á si la interpretacion dada al art. 11 por el conde de Toreno es la misma que aceptaron y sostuvieron durante los debates del proyecto constitucional los disidentes que estuvieron sentados en el banco de la comision.

Esto quiere decir que la vacilante actitud de la fraccion indicada se resuelve definitivamente en sentido opositorista al mismo tiempo que la politica gubernamental se acentúa en sentido reaccionario. Pero es el caso que hay un ministro perteneciente á dicha fraccion, cuyas explicaciones de la base onena tuvieron algo de liberales y que aceptó y sostuvo desde el banco azul la misma interpretacion de la tolerancia religiosa que sus amigos y correligionarios los disidentes; y este ministro se calla, aprueba la nueva interpretacion del conde de Toreno, y no se opone ni lo mas mínimo al movimiento retrógrado impreso al ministerio por las inclinaciones moderadas del Sr. Cánovas.

¿Cuánto puede el amor á la poltrona! El ejemplo del sub-gobernador de Mahon empieza á ser imitado por las primeras autoridades de las provincias peninsulares, luego tomarán tambien cartas en el asunto los alcaldes de monterilla, y esto va á ser dentro de poco una ridícula parodia del año 23 contra los pastores evangélicos, sus ovejas, sus cabañas y sus apriscos. El lobo de la intolerancia no tardará en dispersar y destruir los rebaños no católicos, y los hombres liberales de la situacion, los que se tienen por hombres de este siglo presenciarán tranquilamente el espectáculo sin acordarse de sus recientes palabras y promesas mas que de la primera camisa que se pusieron.

Para disculpar semejante proceder se acude al gastado recurso de la alarma patriótica, hablando de propagandas anti-españolas hechas á la sombra de la libertad religiosa y otras patrañas por el estilo con que se embaucan á las gentes sencillas y se desvia la opinion del que debe ser objeto de sus censuras. Y además con alguna cuestion se ha de entretener la curiosidad pública para que no se fije en otras de grave y vital interés, cuyo estado favorece poco al gobierno, porque demuestra su impetencia, su impotencia ó su desgracia.

El mismo diario noticiero, para quien todo cuante al gobierno atañe es de

puro color de rosa, tuvo anoche el atrevimiento ó el descuido de anunciar á sus numerosos lectores que, segun asegura una persona muy competente en materia de Hacienda, y en vista de datos irrecusables al finalizar el presente año económico, pasará de 500 millones la Deuda flotante del Tesoro, como consecuencia del déficit que han de ofrecer los actuales presupuestos, á pesar de la emision de billetes hipotecarios, con cuyo producto se crea poder saldar aquella Deuda. Hubiera hecho tan grave afirmacion un periódico opositorista, y se lo hubieran comido crudo los ministeriales.

Por desgracia, no solamente lo dice un periódico oficial, sino que es verdad, y esto es lo peor del asunto. Así descendiendose mas cada día el crédito público, cotizándose los valores á un tipo que debía avergonzar á los que á boca llena se llaman conservadores y se jactan de monopolizar la sabia ciencia del gobierno de los pueblos, y se creen inspiradores de confianza ilimitada entre todas las clases de la sociedad.

Con tanto agente de negocios como por ahí pulula, y tanto marchamo legitimo aplicado á generos que no han devengado derechos de aduana y tanta cosilla por el estilo, es imposible que prospere nuestra Hacienda ni mejore nuestro crédito. Luego hay empréstitos en proyecto, que si se realizan Dios nos ampare. ¿De qué medio se valdrán los amigos del ministerio para distraer á la opinion que hoy se fija con preferencia en estos asuntos?

Muy sencillo, publicando una hoja que se atribuye á cierto emigrado de nota, se lanza ese pasto á la conversacion de los curiosos, y durante un poco de tiempo respiran los gobernantes libres de la presion que sobre ellos pesa en este momento. Y dicho y hecho.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico, sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

«Londres 13.—La circular diplomática del ministro de Estado de España dice que en vista de las discusiones que ha suscitado la aplicacion del art. 11 de la Constitucion, el gobierno cree oportuno dar á conocer su conducta.

Manifiesta que el texto del artículo es muy claro para todo aquel que lo lea de buena fé y sin preocupacion, y que si algo tiene de oscuro lo han aclarado el gobierno y las comisiones en el debate de las Cortes; que dicho artículo no permite ninguna manifestacion fuera de los muros del templo y del cementerio; que por lo tanto, no puede permitirse ningun rótulo ni letrero en las puertas de los edificios, y que aunque se pretendiese de la prohibicion constitucional, no puede ponerse en duda que la via pública está bajo la autoridad y la jurisdiccion del Estado, al cual no puede negarse el derecho de permitir ó prohibir determinados actos.

Este derecho es aun mas evidente cuando estos actos se refieren á una cuestion de orden público.

Hasta las manifestaciones públicas del culto católico podrian ser legalmente prohibidas por razon de orden público, como lo han sido en determinadas circunstancias.

Despues añade: En nuestras islas Baleares há tiempo que al abrigo de la libertad absoluta de cultos se hace una escandalosa propaganda anti-española; es decir, contraria á la dominacion de España sobre dicha provincia. ¿Puede el gobierno consentir esta sin hacer tradicion á sus deberes? ¿Cómo se le puede negar el derecho de prohibir todo acto que tenga tendencias tan peligrosas?

Dice despues, que por esto las autoridades locales, respetando siempre la tolerancia religiosa, se han visto en la necesidad de adoptar ciertas medidas que el gobierno ha aprobado.

Recomienda despues á los representantes

de España que den á conocer los propósitos del gobierno, y que ilustren la opinion.

Declara que el art. 11 será aplicado con lealtad y buena fé; que el gobierno respetará los actos y las ceremonias que se celebren dentro de los templos, así como la libertad de los que quieran asistir á ellos; pero que no permitirá ninguna manifestacion exterior, y que no se despojará del derecho de todo gobierno, de adoptar en circunstancias determinadas las medidas de orden público que juzgue necesarias.

La *Epoca*, que á lo que parece no está aun del todo desagraviada, dice que sería justo que á la prensa española se le administrase el testigo de esa circular diplomática si quiera fuese por el conducto de la *Gaceta* «para que la opinion pública en España no sea la última en conocer las disposiciones del gobierno que rigen sus destinos en materia de tanta trascendencia.»

Eso probará una vez mas al colega el desprecio con que el gobierno mira á la prensa para la que solo tiene arbitrarias é increíbles medidas de rigor y de crueldad.

Otro periódico, *La Mañana*, manifiesta el mismo deseo de *La Epoca*, haciéndolo extensivo á la circular que sobre el mismo asunto ha dirigido el ministro de la Gobernacion á los gobernadores de provincias.

Justo sería, en verdad, que el gobierno hubiese facilitado esos documentos á la prensa periódica para su analisis y discusion; pero eso, volvemos á repetirlo, implicaría respeto y consideracion por parte de los poderes públicos hacia esta institucion, y nada mas lejos del ánimo y del sentido de los actuales gobernantes. Ellos recogerán el fruto de su conducta.

Por lo demás, y respecto de la cuestion que entrañan esos documentos y es origen de estas líneas, conocidas son nuestras opiniones con franqueza y con profusion emitidas. En ellas perseveramos hoy con mas entusiasmo que ayer, y siempre con la fé inquebrantable que dan las convicciones arraigadas y profundas.

Mas de una vez lo hemos dicho, pero la prensa ministerial no quiere darse por entendida. Es poco generoso, poco noble, y hasta revela cobardia insigne, el atacar, como lo hacen esas publicaciones á hombres y partidos cuya defensa legal no es hoy posible dada la tirania que pesa sobre los periódicos de oposicion.

La perfecta impunidad de que goza la prensa del gobierno debiera hacerla mas comedida y prudente, no dando nunca lugar á estas observaciones.

Á lo que parece se han propuesto un fin y no reparan en los medios. El resultado, despues de todo, es contraproducente.

Por lo demás, el periódico que anoche se ocupa de hombres que ahora no pueden defenderse, cuenta una verdadera fábula, sueña á voces y parece atacado de un verdadero delirio.

Dice *La Correspondencia* que se ha formado expediente al gobernador interino de Huesca por haber recomendado en el *Boletín oficial* de aquella provincia una agencia de negocios establecida en Madrid.

Y *El Tiempo* dice que dicha autoridad ha sido depuesta.

Dejando á un lado la contradiccion que de estos dos pareceres resulta, debemos preguntar: ¿Y contra el gobernador que se ocupaba en hacer suscripciones para el último de estos colegas, qué medida se ha tomado?

Don Tirso Lacalle, *Sojo de Cirauqui*, ha protestado, en carta que dirige al *Eco de Navarra*, contra los ataques que ha visto en las cartas del Sr. Mañé y Flaquer á los voluntarios liberales de aquella provincia.

¡Bastante le importarán al Sr. Mañé esas noticias! Su objeto está conocido y á él va derecho.

Cada paso es un gazapo, y está visto que los agitostas se multiplican que es un contento.

El director del Tesoro ha dirigido á varios obispos la siguiente carta, que debe ser leida con atencion, especialmente las palabras subrayadas:

«Madrid 10 de Septiembre de 1876.

Muy señor mio y de mi distinguida con-

si deracion y aprecio: La Direccion de mi cargo se ocupa en nivelar hasta el límite de doce mensualidades al clero de todas las diócesis que desde 1.º de Enero de 1875 ha percibido menor número de ellas.

Al efecto se están buscando giros sobre esa plaza, y bien por letras, ó bien, en último caso, por remesas materiales de fondos, se facilitarán á ese jefe económico en los primeros días de la próxima semana... mil reales con aplicacion al abono de... pagar.

Á la vez que me cabe la satisfaccion de anticipar á V. esta noticia, me permito significarle que teniendo entendido, por noticias confidenciales, que en Madrid existen diversos agentes, los que, fingiendo supuestas influencias á fin de obtener ventajas en el pago de las obligaciones eclesiásticas exigen un beneficio; sentiria que de un acto espontáneo de la administracion pudiese sacarse partido, atribuyendo dicha medida á servicios y recomendaciones que nadie ha prestado, y exigiendo en su consecuencia un premio inmerecido por trabajos imaginarios.

Los que así comercian con el buen nombre de las dependencias generales y sorprenden la buena fé de clases respetables, cometen una estafa que quisiera evitar; y de aquí que me atreva á hacer á la ilustracion de V. la precedente advertencia, nacida del mejor deseo, y que le ruego se sirva formar en consideracion, no permitiendo, con todo el peso de su legitima autoridad, que por ningun concepto ni bajo título alguno se menoscaban ni en un solo real los intereses del clero que de V. depende.

Aprovecha la presente oportunidad para ofrecer á V. el testimonio de mi mayor consideracion, quedando muy afectísimo su S. Q. B. S. M., *El director del Tesoro.*

La España hace las siguientes observaciones que vienen á remachar el clavo y á tirar de la manta:

«Estos agentes que especulan con la miseria del clero, ¿cobran su beneficio antes de haber cumplido su compromiso de enviar la paga á los interesados. No parece regular, pues ni el clero abunda en dinero para hacer estos desembolsos antes de recibir la paga, ni están los tiempos para dispensar esta confianza al primero que se presenta.

Si no perciben ningun beneficio antes de obtener de las oficinas del Estado ó del Tesoro las cantidades á que se comprometieron, ¿qué seguridad tienen y en qué la fundan para esponder de antemano el tiempo y el dinero que les cuesta la correspondencia por el correo?

Piénselo el señor director que tan celoso se muestra.»

Quedamos, pues, en que tambien en esto se procura por algunos nenes hacer negocio.

¿Quiénes lo hacen? Eso es lo que queda envuelto en las sombras del misterio.

El Tiempo y otros periódicos ministeriales publican, debidamente autorizados, un documento político que suponen firmado por los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, en el cual se habla de la República y se defiende esta institucion.

Creemos como *El Imparcial* que la publicacion de dicho documento es una infraccion de la ley de imprenta, y por lo tanto, nos abstenemos de insertarlo en nuestras columnas.

Mas de paso, seamos licito consignar la buena fé de un gobierno que permite y autoriza la publicacion de tales escritos en las columnas de sus órganos, aunque al hacerlo así se falta á la ley, y castiga severamente al mismo tiempo en las oposiciones las mas leves referencias á cosas y asuntos de esa índole.

Si el gobierno del Sr. Cánovas no estuviera juzgado ya por otros actos, el presente bastaria á determinar su politica.

Asuntillos pendientes.

Vista de la denuncia de *El Pabellón Nacional*.

Vista de la denuncia de *La Tribuna*.

Vista de la denuncia de *La Nueva Prensa*.

Viaje de recreo obligatorio del director de *La Tribuna*, que á estas horas estará en Cádiz.

Mañana será otro día.

Declara afijida *La Iberia* que el espectáculo de la politica actual no solo le repugna, sino que le desalienta.

En cuanto á la repugnancia á todos nos pasa lo mismo.

En cuanto al desaliento há dias que todos estamos desalentados, todos... menos *La Iberia*.

Parece, dice el órgano de los posadistas, que la campaña parlamentaria que los elementos liberales preparan contra el ministerio, será breve y compendiosa.

¿Tan fuerte vendrá de Llanes el señor presidente del Congreso?

¡Cuidado no le dé la mayoría un disgusto!

Dice *La Mañana* que al pasar por la calle de Preciados ha visto borrado el letrero de la tienda en que se vendian la Sagrada Biblia y demás libros protestantes, los cuales estaban expuestos en el escaparate completamente cerrados.

Ya ve *La España* cómo la interpretación del art. 11 ha sido despues de todo á gusto de los neos.

Y lo que hemos de ver todavía.

Afirma *El Parlamento*, que la crisis iniciada el sábado por el conde de Toreno con motivo de los sucesos de Mahon quedó conjurada, merced á ciertas transacciones que se han visto con disgusto por los elementos mas liberales de la conciliacion.

No lo dudamos; mas es de notar que los tales elementos andan siempre disgustados, y con razon, y nunca acaban de decir «aquí estamos.»

¿Cuándo terminará este remedo del enano de la venta?

La prensa se ha quejado de los calificativos de cantonales ó filibusteros regalados por *La Política* á los que no son ministeriales.

Y *El Parlamento* dice á este propósito, que jamás se han usado en España los medios reprobados que se ponen hoy en juego contra todo lo que no sea sumision y servilismo.

Verdad.

Dignísima y elevada contestacion que da *El Tiempo* á una versión reproducida en nuestras columnas:

«EL PUEBLO, no sabiendo por dónde echar, vuelve á sacar á plaza el rumor chismográfico de haber recibido el director de *El Tiempo* 50.000 rs. de subvencion y otro tanto cada uno de sus redactores.

Lejos de molestarnos esta suposicion, no ha podido menos de divertirnos cada vez que ha llegado á nuestros oídos, quedándonos solo el sentimiento de que no fuera cierto un hecho que solo probaria que se nos apreciaba en mucho mas que nosotros juzgamos valer. Por tanto, en la hipótesis de que hubiera sido efectiva tan generosa subvencion, únicamente se nos ocurriria preguntar: ¿Y qué?»

Comentario que pone á esto *El Imparcial*:

«Por nuestra parte... naa.»

Pues por la nuestra... lo mismo. Y ahora apúntese *El Tiempo* las que quiera.

Al leer *La Iberia* que ha sido depuesto el gobernador de Huesca por recomendar oficialmente una agencia de negocios, pregunta y con razon:

«¿Qué se ha hecho con aquel gobernador que no hace mucho tiempo dirigió una circular á los alcaldes de la provincia de su mando recomendándoles hiciesen suscripciones en favor de un colega ministerial?»

No se ha hecho nada que sepamos, y seguramente no se hará nada, porque una cosa es recomendar una agencia de negocios y otra recomendar un periódico del gobierno.

A este último gobernador le darán una cruz, y pelillos á la mar.

Un noticiero de *La Epoca*:

«No está aun resuelto definitivamente el día que saldrá S. M. la reina doña Isabel de Santander, pero es indudable que llegará á Madrid del 20 al 24.»

Juzgamos mal *El Parlamento* al creer que le delatamos á las iras del fiscal con un comentario que despues de todo es cierto.

Decir que unos periódicos tienen más libertad que otros, no es querer mal a nadie, y menos al Parlamento, cuya independencia somos los primeros en aplaudir.

Ha sido denunciada *La Nueva Prensa* por haber copiado el suelto denunciado en *La Tribuna*.

Esta es la ley del embudo, porque no hace muchos días que todos los periódicos ministeriales copiaran íntegro el suelto por que fué denunciado *El Constitucional*, y el señor fiscal de imprenta no dijo esta boca es mía.

Todos los privilegios son irritantes, pero el que tienen los diarios aduladores del poder irrita más al ver que los mismos favorecidos defienden con inaudito desdoro la sabiduría de la ley vigente, la excesiva bondad del gobierno que la dictó y las garantías que sus procedimientos ofrecen a la prensa de oposición.

Sentimos vivamente el percance de *La Nueva Prensa*, y le deseamos justicia a sea, porque si hay justicia no debe castigarse en el colega lo que para otros no fué delito.

Empieza a preocupar el descenso que se nota en los fondos públicos. *El Pabellón*, después de decir que esto no tiene explicación, añade:

«Y no tiene explicación porque el decreto vigente sobre imprenta no nos permite que la demos. Si nos lo permitiera, diríamos que con la política de restricciones practicada por el gobierno, nada es posible que prospere.»

Si, caro colega, prosperan algunos.

Los periódicos piden al gobierno la publicación de estas dos circulares:

La dirigida a los embajadores acerca de la interpretación del art. 11.

La dirigida a los gobernadores civiles con igual motivo.

De la primera ha comunicado un extracto telegráfico la *Agencia Fabra*. La segunda se conocerá por sus efectos mistificadores.

Según dice *La Correspondencia*, háblase ya en algunos círculos políticos de la actitud que los constitucionales han acordado adoptar para cuando las Cámaras reanuden sus tareas. El colega ha oído que vienen dispuestos a hacer una campaña enérgica y una oposición decidida.

Y añade textualmente el colega noticiario:

«También hemos oído que el gobierno lo sabe y se muestra bastante tranquilo y dispuesto a contestar en el mismo tono en que se le pregunte. De todo esto hay quien deduce que las sesiones próximas prometen ser bastante animadas.»

La *Mañana* dice a este propósito:

«Extraño nos ha parecido, sobre todo en los actuales momentos, el reto que en el anterior suelto se dirige al partido constitucional y a la oposición entera. Tales alardes de poder nunca sientan bien, y menos cuando se dirigen contra los representantes del país y en los términos en que se hallan redactadas las líneas que de *La Correspondencia* hemos tomado.»

Pues eso se explica fácilmente. Decidido como se halla el gobierno, mejor dicho, el Sr. Cánovas, a echarse en brazos del partido moderado, cree llegado el momento de hacer alarde de su poder, juzgando que tiene fuerza para ello. Y en esto es precisamente donde está el error del gobierno.

En cuanto a los constitucionales, ya era tiempo de que se desengañaran.

El Diario Español se permite llamar la atención del gobierno sobre la comunicación que el alcalde de San Fernando ha dirigido al pastor de una capilla disidente, para que evite que se vean y oigan las ceremonias del culto desde la calle, por considerárselas públicas mientras esto suceda.

Como los periódicos ministeriales están condenados a no estar nunca de acuerdo, hé aquí otra versión de *El Cronista* sobre el mismo asunto:

«El hecho es, según nuestras noticias, que el gobernador de Cádiz tomó una providencia respecto a una capilla protestante que hay en San Fernando, y que el gobierno, resuelto a que se respete la inviolabilidad del templo, ha desaprobado la medida, que habrá quedado ya sin efecto.»

¿En qué quedamos? ¿Ha sido el gobernador o el alcalde?

Suponiendo que sea cierta la versión de *El Cronista*, surge esta consideración:

«¿Qué tal será la medida cuando un gobierno tan reaccionario se ha visto precisado a desaprobársela?»

Se empeñan los ministeriales en quitar toda importancia a los últimos consejos de ministros, sobre todo al que ayer se celebró bajo la presidencia del rey.

No haríamos más las oposiciones. Quede sentado que no tienen importancia alguna esas reuniones.

Según *El Cronista*, el consejo de ministros se ocupó ayer de la cuestión del

envío de refuerzos a Cuba; del empréstito de aquella Antilla; de las medidas propuestas por el ministerio de Hacienda y de carácter puramente administrativo, así como también de otras cuestiones relacionadas con la política general.

¿Qué cuestiones son esas otras que no detalla el colega?

Dice anoche un periódico que el día anterior salieron para la vecina República dos importantes hombres públicos.

¿Solos ó acompañados?

¿Por su voluntad ó por la agena?

De *La Tribuna* de hoy: «Después de pasar todo el día en el gobierno civil, en calidad de detenido, salió anoche para Cádiz nuestro querido amigo y ex-director D. Enrique Faura acompañado de un jefe de la guardia civil.»

Buena y simpática compañía en los felices tiempos que corremos.

No quiere *El Cronista* que nosotros dudemos que el Sr. Elduayen se encargará del gobierno civil de Madrid. Bueno.

Pero hemos de advertir al colega que antes no lo hemos dudado tampoco; lo que hemos hecho ha sido preguntar acerca del asunto.

El llamado asunto de los marchamos de Málaga trae cola; pero una cola tan larga, que no es fácil prever hasta dónde va a llegar. Esto es ya el colmo del escándalo y de la desmoralización.

A los fraudes descubiertos hasta ahora hay que agregar otro reciente, fresquito, como si dijéramos, de ayer tarde. A las seis de la misma, un oficial de la administración económica, el inspector de guardia, Sr. Chinchilla, y el de igual clase, Sr. Iglesias, se presentaron en la casa núm. 41 de la calle de Carretas, cuarto segundo, y practicando un detenido reconocimiento, hallaron 72 piezas de géneros despachados en Málaga con marchamos falsos. De esas piezas, 24 eran de satén chino, 21 de tartan, 23 de tricok y 4 de castor sedán. A las siete de la noche quedaron todos los géneros depositados en la administración económica.

Como si esto por sí sólo no fuese bastante para constriñer el ánimo y dar una idea acabada del desenfreno de las bajas pasiones y de los inmoderados y groseros apetitos en ciertas esferas, hé aquí que *El Constitucional* viene a denunciar un nuevo y considerable abuso en los dos siguientes sueltos que deben ser leídos con atención.

Habla el colega citado:

«La sociedad del timbre cumple fielmente sus compromisos de contratación?»

En el servicio de arrastres de efectos timbrados ¿se ha encontrado recientemente algún gazapo?»

¿Se relaciona con este asunto cierta misteriosa visita del ministro de la Gobernación a su compañero el de Hacienda?»

Hablen, y hablen claro los órganos autorizados del gobierno, si quieren disipar terribles murmuraciones que afectan la moral administrativa de los felices tiempos que corremos.

De tal manera se va desmoronando la situación, que no habrá puntales bastantes a sostenerla.

Se nos asegura que el señor ministro de la Gobernación acaba de prestar un importante servicio a los intereses generales del Estado.

Cualesquiera que sean las diferencias políticas que hoy nos separen del Sr. Romero Robledo, no por eso hemos de escasearle nuestros plácemes por el importante servicio que dejamos indicado.

No podemos ser hoy más explícitos. Aguardamos que hablen los periódicos de la situación.»

Que hablen, si pueden ó quieren.

Afirma *El Cronista* que la inmensa mayoría de la nación está muy satisfecha con la administración actual.

Eso salta a la vista.

El mejor día reventamos de puro satisfechos.

La *Gaceta* de ayer publicó el estado de recaudación y pagos verificados por el Tesoro, que en otro lugar reproducimos, durante el mes de Abril próximo pasado.

Este estado lleva la fecha de 31 de Mayo, y por consiguiente ha permanecido detenida su publicación durante tres meses y medio en la imprenta nacional, y es muy extraño que la administración del periódico oficial no le haya dado preferencia a otros documentos posteriores.

Las *Gacetas* del 15 y 16 de Agosto, por ejemplo, ocupan no pocas columnas con un discurso de recepción leído en la Academia española, documento importante, a no dudarse, pero no tanto como los estados de recaudación ó ingresos del Tesoro.

Otros muchos originales pudiéramos citar que ha insertado la *Gaceta* con preferencia a los estados referidos, pero los omitimos en obsequio a la brevedad, y nos parece que la intervención

genera del Estado los da tan poca importancia como la administración del periódico oficial, toda vez que no reclama contra ese injustificado retraso de tres meses y medio que estuvo deteniendo el estado de Marzo.

La sublime Puerta ha modificado las condiciones de paz en sentido más conforme con los deseos de las potencias.

Un despacho de Londres, fecha 13, dice que a consecuencia de la actitud de Turquía, se cree que las gestiones en favor de una paz que no sea desventajosa para Servia y Montenegro, darán un resultado satisfactorio.

Los representantes de las potencias en Constantinopla confían que pronto se obtendrá el resultado que se prometen sus gobiernos respectivos.

El día 12 se celebró un gran consejo en Constantinopla con objeto de examinar las condiciones de paz.

NOTICIAS GENERALES.

En la calle de las Moscas, en Zaragoza, riñeron dos hombres con arma blanca, hace pocos días, muriendo los dos a consecuencia de las heridas que se infirieron.

Ha resultado la dirección de rentas que los revendedores de billetes de espectáculos pueden ejercer libremente su industria, sin que tenga derecho ninguna autoridad de impedirlo, por cuanto están amparados por la legislación vigente sobre contribución industrial.

La medida de rigor que se había dictado contra algunos empleados y otras personas de Málaga era el auto de prisión contra el administrador que fué de aquella dependencia señor Noriega, el interventor que hoy es administrador señor Merelo, el primer vista y un auxiliar, el marchamador y el consignatario de los géneros señor Villegas.

La prensa francesa publica el reglamento general de la exposición que se ha de verificar en París el año 1878.

Ayer fué descubierta en Jaén una asociación compuesta de diez ó doce ladronzuelos menores de diez y seis años, todos los cuales se encuentran en poder de la autoridad.

En el Bolsin solo hubo anoche ofrecimientos a 70; los pedidos se hacían a 75 a fin de mes. Se nota mucha tendencia a la baja.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han negado 10 indultos de penas correccionales.

En uno de los primeros consejos se presentará alguno de pena capital.

Muy pronto parece que serán reformadas las disposiciones vigentes sobre rifas.

Desde hoy se encargará el ferrocarril del Tajo del servicio de la correspondencia pública en la línea de Cáceres.

Las disposiciones adoptadas para la persecución del contrabando están dando prodigiosos resultados.

En la última semana se han efectuado en Cataluña 15 importantes aprehensiones.

Ayer ha tenido lugar en la capitania general el sorteo de los batallones que han de relevar el 20 del corriente a los cantones de este distrito.

Ayer ha quedado hecho el depósito de 35.000 pesetas en metálico por el concesionario de los tram-vías de los mercados de Madrid, D. Luis Escribá y Romani.

El señor ministro de Hacienda ha firmado ya la circular de que nos hemos ocupado, disponiendo se abra el correspondiente informativo sobre la entrada de los azúcares de Puerto-Rico en la Península.

Probablemente en el próximo Octubre quedarán repartidas las cédulas de vecindad, que están activamente imprimiendo en la Fábrica Nacional del Sello.

En Sully, cuando el mariscal Mac-Mahon se disponía a montar en su carruaje, una pobre anciana, presa de la mas viva emoción, se hizo paso entre la multitud que victoreaba al mariscal, y aproximándose a él con lágrimas en los ojos, gritó: ¡Ah! ¡Yo quiero verle por última vez antes de morir!

Mac-Mahon se lanzó al encuentro de la aldeana, la estrechó las manos con efusión y habló con ella algunos instantes.

Aquella anaciana era la nodriza del mariscal que, a pesar de sus ochenta y nueve años de edad, había hecho una larga jornada para tener el inmenso placer de abrazar al niño que había criado. Hoy presidente de la República francesa.

Nuestra legación en Tánger emprenderá pronto, según hemos anunciado, su viaje a Fez, con motivo de asuntos de comercio muy importantes. Formarán parte de la comitiva nuestro cónsul en Mogador y el vicecónsul en Larache, personas muy entendidas y que llevan largos años de residencia en aquel imperio.

El ministerio de Estado ha invitado a los de Fomento y Guerra por si quieren enviar algun delegado suyo con la citada expedición.

Ha solicitado y obtenido pasaporte para Valladolid, donde se propone fijar su residencia, el jefe que fué en las filas carlistas don Francisco Tristany.

El lunes levantaron un somatén la villa de Amposta y la antigua ciudad de San Cárlos, auxiliado por la guarnición de aquella, para perseguir a una numerosa camada de lobos que ha escogido para teatro de sus hazañas el delta del Ebro. La expedición dió por resultado la muerte de cuatro lobos y la dispersión de los demás.

Segun el estado que tenemos a la vista, la casa de socorro del sexto distrito de esta capital ha entregado durante el último año económico 3.423 bonos de pan, carne, tocino, garbanzos y carbon, y 311 de chocolate, habiendo satisfecho 131 pensiones de lactancia, entregado 48 envolturas y asistido sus médicos a domicilio a 2.003 enfermos, y a 205 partos. Además ha socorrido en sus enfermerías a 1.991 individuos atacados de accidente y acudido a la consulta de 1.175 enfermos.

Los gastos originados por estos servicios han sido cubiertos completamente, resultando un sobrante de 678 pesetas 44 céntimos para el actual año económico.

Este resultado habla muy alto en pro de los sentimientos caritativos de nuestro pueblo y del activo é inteligente personal de esos establecimientos benéficos.

Anoche funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas.

Tres ó cuatro individuos apostados la noche del domingo a pocos pasos de la estación de Valencia apedrearon el tren, hiriendo a un pasajero. Cinco minutos después fué de nuevo el tren apedreado por otro grupo en medio de gran algazara.

El negociado de fallecidos de la Caja de Ultramar, deseoso de facilitar al público el despacho de los asuntos dependientes de aquel centro, ha acordado dar audiencia diariamente desde el día 15 del actual de 8 a 12 de la mañana, y de 3 1/2 a 4 1/2 de la tarde.

Al efecto se repartirán 120 papeletas numeradas a las 12 de cada día y valederas para el siguiente.

En el ministerio de Gracia y Justicia se activan los trabajos para la inmediata ejecución de las obras en el edificio de las Salesas, que hace necesarias la instalacion en el mismo de la audiencia de Madrid, como también de las que reclaman urgentemente los locales del propio edificio en que se hallan establecidos los juzgados de primera instancia de esta capital. Anteayer celebró una conferencia acerca de este asunto el arquitecto encargado de las obras con el señor ministro de Gracia y Justicia.

El fondo nacional para alivio de inútiles y huérfanos de la guerra civil ascendía el día 13 a 11.515.844 rs. 52 céntimos.

El gobierno portugués ha dado orden para que salgan de Lisboa algunos emigrantes españoles que residen en aquella capital.

En el despacho de ayer fueron negados diez indultos de penas ordinarias.

Por el ministerio de Fomento se ha enviado una circular a los gobernadores civiles, corporaciones y particulares de provincias, invitándoles a que indiquen cuanto juzguen oportuno y den las bases que han de tenerse en cuenta para la organización de las granjas-modelos. También se les piden datos acerca de los recursos que para la instalacion pueden proporcionar las provincias.

Segun leemos en una estadística publicada por la oficina del Veritas, los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Julio último han sido 52.

De estos, 45 han ocurrido en buques de vela y 7 en buques de vapor. Dos de los primeros y uno de los últimos eran españoles.

El alcalde presidente del ayuntamiento de esta villa ha publicado un bando dictando varias disposiciones para el mejor orden y regularidad de las próximas ferias.

Dice una carta de Lisboa que continúan las investigaciones sobre el misterioso suceso de que dimos cuenta; que, según creen todos, doña Juana Pereira está declarada autora del crimen, y que el infeliz profesor de piano, amante de aquella, no se ahorcó, sino que lo ahorcaron.

Ha sido preso en Santiago el famoso criminal Domingo Munin Cobas, vecino de Conjo, a quien la policía seguía la pista hace tiempo.

Del 21 al 22 del corriente empezarán en la Universidad Central los exámenes extraordinarios correspondientes a la facultad de Ciencias.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

VARIETADES.

RECUERDOS DE FILIPINAS (1).

CAPITULO IX.

El teatro de los indios.

Un día muy de mañana recibí la visita de fray Bartolo, cuya buena pasta he tenido ocasión de manifestar en anteriores capítulos.

Hombre ingenuo, sencillo y sin malicia, hubimos de simpatizar a las primeras de cambio.

—¿Qué hay?—le dije.—¿Qué trae V. por aquí tan tempranito?

—Vengo a darle a V. una buena noticia, respondiéndome sentándose en una butaca y encendiendo un tabaco sin parar mientes en los naturales cumplimientos que son naturales.

—¿Una buena noticia?

—Lo que V. oye, una buena noticia, mejor dicho, vengo a traerle a V. un capítulo para su libro *Recuerdos de Filipinas*. ¿No me ha dicho V. que piensa escribir en Madrid un trabajo literario-recreativo que llevará ese nombre?

—Eso quiero.

—Pues corriente. Le traigo a V. un capítulo.

—Estoy a sus órdenes y vengan cosas del país. Soy todo atención y oídos.

—Mañana es el santo del patron del pueblo, y con ese motivo el Gobernadorcillo quiere organizar una función de teatro.

—¿De teatro ha dicho V.?

—Sí, de comedia, como dicen otros.

—Pero ¿hay aquí obras y actores?

—No, señor; mas lo que ellos desean es una fiesta ó función teatral al estilo del país. Ya verá V., ya verá V.: es cosa que le hará reír hasta desternillarse.

—¿Y el local?—preguntéle todavía.

—Ninguno, pues ahí está la gracia.

—Vaya, decididamente no lo entiendo. Eso de dar una función dramática sin obras, actores, ni local ¿quiere V.? ¿se nos hace cuesta arriba.

—El local—añadió el padre riéndose a mas reír de mi extrañeza—lo improvisan los indios en medio del campo, donde levantan una cosa a modo de escenario, y allí se despachan a su gusto.

—Ya eso es otro cantar. ¿Y para cuando quiere el Gobernadorcillo organizar semejante espectáculo?

—Para mañana, y adviértale a V. que aquí estas funciones no duran como allá cuatro ó cinco horas, sino tres días con sus tres noches.

—¿Y en qué consisten?

—Muy sencillo, en pelear moros y cristianos, diversion que exalta el fervor religioso de los indigenas, y los dispone a la humildad y devoción que ha podido ver V. en el tiempo que lleva aquí.

—¿Por supuesto, que los ingenios autores de tales obras serán españoles?

—No señor, son indios, y los papeles están escritos en tagalo.

—Pues no hay mas que hablar y cuente V. conmigo como espectador hasta donde pueda resistir la función.

—¿Cuento con V.?—preguntóme fray Bartolo rebotando alegría su semblante.

—Desde luego.

—¿Y con los demas españoles?

—Creo que asistirán; ya procuraré catequizarlos.

—Lo dicho, y mañana a las siete y media me tiene V. aquí a buscarlo. ¿Cenaremos después en el convento, eh?

—Conforme, de toda conformidad.

—Pues, hasta mañana.

—Hasta mañana.

Y el campechano del fraile marchóse mas alegre y triunfante que Alejandro recorriendo victorioso la Grecia y que Colón arrojando a las plantas de España un nuevo mundo.

Confieso ingenuamente, con la ingenuidad con que escribo estas páginas, que habe

(1) Véanse los números 261, 63, 65, 69, 72, 75, 77, 80 y 82.

de preocuparme no poco imaginando lo que podía ser el teatro de los indios.

Si guarda relación—decía yo—con las demás cosas del país, á fé que he de divertirme de lo lindo, y quien sabe si, como dice fray Bartolo, podré hacer un capítulo mas para mis Recuerdos de Filipinas.

Al siguiente día y á la hora que comimos fué el fraile á buscarme. Monté con otros españoles en el coche que como hombre cómodo y previsor tenía el cura, y nos encaminamos, haciendo mil conjeturas y suposiciones del teatro de los indios, distante del pueblo como unos tres cuartos de legua.

Era la hora del crepúsculo, y el fraile mandó encender los faroles del carruaje que se deslizaba por la carretera metiendo grande ruido, no pudiendo correr como deseamos por ir en la misma dirección los vecinos del pueblo y número considerable de gentes atraídas de los mas inmediatos al solo anuncio de una fiesta de comedia.

La vista que ofrecía la calzada era curiosa.

Mujeres, hombres y niños, revueltos en extraordinaria confusión y con teas encendidas para evitar los peligros de los accidentes del terreno, marchaban gritando, comiendo, fumando y mascando bullo cual si se dirijieran á una romería.

A pie unos, á caballo otros y en pesados y toscos carromatos tirados por carabaos no pocos, caminaban en tropel regocijándose ya del espectáculo que les esperaba durante tres días con sus tres noches. La luz rojiza de las teas, el silencio del campo, el incorrecto trotar de los caballos de nuestro coche, el sordo y profundo mugido de los carabaos y la gritaría espantosa de los indios, daban á aquella escena las formas de una carnavalada sin ejemplo, de una manifestación casi diabólica, contribuyendo á remarcar este último carácter la tez cobriza de los indigenas y su aspecto, pacífico sí, pero pavoroso y espeluznante.

Después de haber sido testigos de sendas caídas y tropezones, llegamos como á un tiro de fusil del teatro de los indios. Apeámonos del carruaje, y pian pianito llegamos al lugar de la fiesta que parecíamos como áscua arrojada en medio de una llanura capaz de contener el gigantesco Circo Flavio (coliseum) de la Roma de Júpiter.

Era el teatro un inmenso tablado de poco mas de un metro de altura sobre la tierra. A la derecha levantábase una choza—habitación, destinada á los actores, y á la izquierda un palco, ó cosa así, para los castillos. Ni mas ni menos, ni menos ni mas.

El público, sentado en el mismo escenario, aguardaba impaciente nuestra llegada, que era la señal para que la función empezase. Sobre unas mil familias habia seguramente en el inmenso teatro. Casi todos los hombres tenían teas encendidas, cuyas llamas, como dejo dicho, daban al punto que vieran mis ojos forma de áscua arrojada en medio del campo.

Un grito de alegría de todos los espectadores y el ruido de una música del país, tocada por cien maestros llamados ad hoc, fué el saludo que recibimos al poner nuestros pies en las desiguales tablas, donde éramos esperados por el Gobernadorcillo y los Cabezas de Barangay, que sombrero en mano y puestos los ojos en el suelo, nos dieron compañía hasta el palco destinado á los castillos.

Cedí á fray Bartolo la presidencia de la

función, seguro de que sabría dar gusto á los indios, cuyas aficiones teatrales me eran aun desconocidas, y dió comienzo la fiesta.

Antes de continuar debo decir al lector que el fraile tuvo la amabilidad de traducirme del tálago (era lo que hablaban los autores) el argumento de la obra, pues yo ni sabia entonces ni sé hoy una sola palabra del idioma filipino.

Y continuó. A un fuerte redoble de tambor presentóse en medio del escenario un indio como una loma, teo como el solo y vestido de mil colores. Renunció á describir el traje de éste y de los que van á sucederle en las tablas, porque esta es la hora en que no he podido averiguar qué vestidos eran aquellos.

Sacó de la vaina descomunal sable de caballería, y después de darnos las «buenas noches, señores de costumbre, llama á desafío á todos los moros de la tierra á quienes regala los insultos de sucios, bribones, cobardes y malos cristianos.

Como era de esperar, nadie responde á este reto; y el rey de los cristianos retirase á su casa, no sin haber pateado de lo lindo sobre las tablas y querido comerse á todos los hijos de Mahoma.

Salen un nuevo indio, general cristiano, que masca bullo y lleva los pies descalzos, y dice á la multitud que el rey moro le ha robado su hija, bella como ninguna y mas fuerte que un castillo. Tamaño ultraje pide venganza, y el bueno del general dispónese á tomarla por mar y por tierra; mas hé aqui que en el momento mismo en que va á desaparecer para conjurar á sus soldados, un moro, que sale del cuarto de donde salen todos sin distinción, se lanza á él y después de algunos mandobles le tumba en el suelo y lo mata.

Ruie la multitud de santa cólera, precipitábase en el escenario como unos cincuenta amigos del difunto, y acaban con el pobre moro que apenas pudo defenderse. Como un cristiano se entusiasmará tanto en su papel que le diera un golpe de espada en la cabeza, el moro, ya muerto, le busca con los ojos, se dirije á él y pégame terrible y verdadero bocado en una pantorrilla.

Y aqui fué Troya. Revuélvese el cristiano, empréndela á bofetones con el moro que se levanta como un energúmeno, toman parte los otros, el público grita, y vése precisado el Gobernadorcillo á intervenir en el conflicto recordando á todos que aquello es una comedia.

Calmada la gresca retirábase los valientes, y en su lugar se presentan dos mujeres, una mora y otra cristiana. Son ambas de horrible catadura y están mascando bullo. Sin mas preámbulo se acomodan en el santísimo suelo una enfrente de otra, y mirábase con ojos de odio profundo, terrible, irreconciliable. Al rascarse la mora un pie caésele la chinela, recójela la cristiana y la tira á la multitud con desprecio. Indígnase la ofendida, saca un tabaco, lo enciende, escupe, y dice á su rival: «La otra noche soñé que te habia matado, y para que mi sueño sea verdad, toma.» Y tan fuerte bofetón dióle á la cristiana, que esta cae al suelo profiriendo palabras de dolor y de socorro.

Salen á las tablas unas indias, rodean á la mora, la apostrofan, la insultan, dan con ella en el suelo después de enseñar unas y otras en el bullicio cosas que el pudor guardó siempre, levantan el vestido de la infiel, la propinan sendos azotes, y entre los

ahullidos y el palmoteo del público se retirán todas para que salgan nuevos actores.

—Veo—dijele entonces á fray Bartolo—que además de ser desiguales las luchas, los moros quedan siempre vencidos.

—Mire V.—me respondió con gravedad, que estuvo á punto de hacerme reír—si así no fuera los indios se disgustarian. Ellos no pueden concebir que el moro triunfe del cristiano. Serian capaces, si lo contrario viesan aqui, de ponerle fuego al teatro. ¡Ah! son muy religiosos.

Dejó á fray Bartolo apreciar como quisiera la religiosidad de los indios, y seguí atento el curso de la función.

A los ecos de guerra y estrepitosa marcha, ví salir dos pequeños ejércitos, uno cristiano, moro el otro. Trescientos hombres en junto. Y divididos en dos columnas, la de los primeros de doscientos combatientes y de cien nada mas la de los segundos, apréstanse todos á nunca vista peles. El rey de los cristianos da dos pasos al frente y llama al rey moro que acude en seguida. Se insultan, y concluyen por reñir espada en mano en presencia de sus huestes.

Habiendo notado yo que tales riñas duraban mas tiempo del necesario, saqué el reloj para consultar la hora y apuntar en mi memoria los minutos que pasaron peleando los dos caudillos. Cuando el cristiano acabó de matar al moro ví que habia trascurrido un cuarto de hora, no queriendo comprender todavía, á pesar de tocarlo, que hubiese un público tan paciente y unos cómicos tan incansables y de vigor tan extraordinario.

Viendo los moros que su rey yace en el suelo atravesado por estocada sin igual, heróica, enciéndense de ira y arremeten furiosos contra los cristianos que, en doble número, resisten la acometida y aceptan la batalla.

¡Mas de una hora duró la pelea! No sé cómo tuve paciencia bastante para sufrir monotonía semejante.

Caían los moros á tierra heridos por el acero de los cristianos, y estos, cada vez mas arrojados, tiraban á derecha é izquierda tajos y mandobles que en ocasiones fueron reales, produciendo unos y otros infernal algarabía y ruido espantable con sus gritos de guerra y sus voces roncas y desabridas. El público, loco de placer, y creyéndose efectivamente espectador de un combate verdadero, tomaba parte en la lid increpando á los moros, y dando aliento á los cristianos, que á la hora fueron victoriosos en toda la línea.

Los moros estaban en el suelo ó muertos ó heridos. Los cristianos salieron tan campantes, excepto un pobre indio que en broma, fué víctima de una cuchillada que le cortó la oreja izquierda.

Al terminar esta parte de la obra, decidí tornar á casa y no ver mas saudeces ni brutalidades.

—¿Se queda V.?—dijele á fray Bartolo. —No, me iré tambien. Pero ¿por qué no espera V. un poco mas?

—No puedo; estoy soberanamente aburrido. ¿No le cansa á V. este espectáculo?

—Sí, ciertamente; mas como no hay otra cosa...

—Puesto que mañana será lo mismo volveré y veremos si hay algo nuevo.

—Vaya, entonces no vuelva V., porque la función continúa así hasta las doce de la noche de pasado mañana.

—¿Sin variedad alguna?

—Ninguna. El teatro de los indios está reducido á esas peleas interminables.

—¿Pero no descansan público y actores?

—No descansan hasta que se acaba todo.

Se traen aqui la morisqueta y el bullo, y sobre esas tablas pasan los tres dias.

—¿Y cuando duermen?

—Indistintamente. Cada cual se tumba cuando le llama el sueño, y sin mas se quedan como lirones.

Montamos en el mismo coche que nos llevara, y haciendo mil comentarios nos dirijimos al pueblo donde no se veia ni una luz ni un alma. El teatro lo dejó desierto.

FRANCISCO CASAMAQUE.

GACETILLA.

Observatorio astronómico de Madrid.

—13 de Setiembre.—Seis de la mañana, 8°9. —Medio día, 18°5.—Tres de la tarde, 20°7. —Nueve de la noche, 15°0.

Temperatura máxima del aire á la sombra, ayer, 21°9.—Id. id. anteayer, 19°1.

Anoche fué herido gravemente un indio de una puñalada en la region cervical en el barrio de las Peñuelas por otro hombre conocido del paciente, y que no fué habido en los primeros momentos. El herido fué trasladado á la casa de socorro de la Plaza del Progreso, donde se le administró la Extremaunción, y á las tres de la mañana continuaba el juzgado de guardia las mas eficaces diligencias para la captura del agresor.

En una casa de la calle de San Hermenegildo falleció ayer tarde repentinamente una señora.

Por robar un mirlo enjaulado en una casa contigua al barrio de Salamanca, iba perseguido ayer mañana un hombre, que se vió expuesto á ser víctima de las iras populares al ser detenido junto á la casa de fieras por el guarda Eugenio Riara.

En la madrugada de ayer se ha girado una visita por los agentes de la autoridad á varias casas de prostitucion, habiéndose encontrado en ellas los siguientes individuos: en las de la calle de la Justa y Cueva 13 desertores pertenecientes al batallón expedicionario, número 20, y en la de la calle de Tetuan un sargento, dos cabos y 14 individuos de tropa, sin permiso para dormir fuera del cuartel.

La empresa del teatro de Variedades ha publicado la lista de la compañía que ha de actuar en el mismo en la temporada cómica de 1876 á 1877, y que se compone del siguiente personal:

Actrices: doña Mercedes García, doña Juana Espajo, doña Felipa Oyarz, doña Vicenta Urrutia, doña Aurora Rodríguez, doña Isabel Luna, doña Maria García, doña Sebastianana Perez y doña Manuela Lopez.

Actores: D. José Vallés, D. Juan José Lujan, D. Andrés Ruesga, D. José Chavez, D. José Banovio, D. Julio Ruiz, D. Salvador Lastra, D. José Gonzalez, D. Manuel Valero y José M. Gainza.

BANCO DE ESPAÑA

Los señores suscritores á la emisión de obligaciones al portador creadas por la ley de 3 de Junio último, cuyos números de suscripción abajo se expresan,

pueden presentarse en las oficinas del Banco los dias 16 y 18 del corriente á liquidar sus pedidos, provistos de los documentos correspondientes.

SERIE INTERIOR Á PAPEL.

Table with 3 columns: Números, 4, 166, 274, 24, 168, 280, 36, 166, 282, 44, 192, 287, 67, 192, 326, 77, 195, 328, 87, 225, 329, 90, 231, 381, 94, 242, 490, 98, 245, 491

SERIE INTERIOR Á METÁLICO.

Table with 3 columns: Números, 3, 225, 370, 45, 226, 371, 50, 245, 383, 62, 270, 407, 63, 348, 414, 65, 359, 514, 68, 360, 534, 102, 361, 560, 144, 362, 565, 213, 365, 608

Los señores suscritores que no hayan manifestado su deseo de anticipar los plazos segundo y tercero, así como los que no hayan pagado todavía el segundo que venció en 11 del corriente, se presentarán á verificarlo hasta el 16 inclusive; en la inteligencia de que pasado este dia se exigirán los intereses de demora á razon del 6 por 100 anual.

Madrid 14 de Setiembre de 1876.

El Vicesecretario,

JUAN DE MORALES Y SERRANO.

BOLSA DE MADRID.

Observación del día 15 de Setiembre de 1876.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 12'85. Billetes hipotecarios del Banco de España segunda serie, á 99'90. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 88'15. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 21'60. Idem. id. nuevas de 1876, á 20'30.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'15. París, á 8 dias vista, 5'04.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—Una víeja é la vana.

TEATRO DEL PRADO, contiguo al Dos de Mayo.—A las siete y media.—A beneficio de la señorita Sanchez.—A Española.—C. de L.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, la célebre familia Ethardo en la ascension sobre el globo por la montaña espiral, y sus dos hijos, Willie y el popular clewa Billy-Hayden y M. Ethar.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Carrerada Baja de San Pablo, núm. 43.

Artagnan abrazó á Athos, y solo tuvo tiempo para decirle adios. Monck los vigilaba entretanto, cuidó por sí mismo de los preparativos de la marcha, de la conduccion de los barriles á bordo y de que Athos se embarcase. Y tomando en seguida del brazo á Artagnan, distraido y conmovido, lo condujo hacia Newcastle. Al mismo tiempo que andaban, el mosquetero iba murmurando en voz baja: —¡Vamos, vamos, me parece que suben las acciones de la casa Planchet y compañía!

leales no estaban en inteligencia para su rapto. Ya lo sabia él. —Caballero, dijo á Artagnan, teniais mucha razón. Dejadme, si gustais, hablar un momento con el señor conde de la Fere.

Artagnan se aprovechó del permiso para ir á dar los buenos dias á Grimaud.

Monck suplicó á Athos que le llevase á la casa que habitaba. La sala que le servia aun estaba llena de escombros y de humo; mas de cincuenta balas habian pasado por la ventana y mutilado las paredes. Allí encontraron una mesa, un tintero y todo lo necesario para escribir. Monck tomó una pluma, escribió una sola linea, firmó, dobló el papel, cerró la carta, con el sello de su anillo, y la entregó á Athos diciéndole:

—Caballero, llevad, si gustais, esa carta al rey Carlos II, y marchad en este mismo instante si nada os detiene aqui.

—¿Y los barriles? dijo Athos.

—Los pescadores que me han traído van á ayudarlos á trasportarlos á bordo. Marchad, si es posible, dentro de una hora.

—Si, general, dijo Athos.

—¡Señor de Artagnan! gritó Monck por la ventana.

Artagnan subió precipitadamente.

—Abrazad á vuestro amigo y despediros de él, esbadero, porque vuelve á Holanda.

—¡A Holanda! exclamó Artagnan, ¿y yo?

—Sois libre en seguirle, caballero; pero os suplico os quedeis, dijo Monck. ¿Me lo negais?

—¡Oh! no, general, estoy á vuestras órdenes.

—Quedaos, caballero, dijo Monck imperiosamente. Y se adelantó hacia la casa. Justamente acababa de acercarse un oficial, y decia al situado.

—La casa arde, y vas á ser encadenado antes de una hora. Aun es hora: dinos lo que sepas del general Monck, y te dejaremos salva la vida. ¿Responde, ó por san Patrick...

El situado no respondió, sin duda volvia á cargar su pistola.

—Y han ido á buscar refuerzo, continuó el oficial; dentro de un cuarto de hora habrá cien hombres alrededor de esta casa.

—Para responder, dijo el francés, quiero que todo el mundo se aparte; quiero salir libre y marchar solo al campamento, ó sino me haré matar aqui.

—¡Mil rayos! exclamó Artagnan, ¡esta es la voz de Athos! ¡Ah! ¡Canallas!

Y la espada de Artagnan lució fuera de la vaina.

Monck le contuvo, y dijo con voz sonora adelantándose: —¡Hola! ¿qué se hace aqui Digby, ¿por qué este fuego? ¿Por qué estos gritos?

—¡El general! exclamó Digby dejando caer la espada.

—¡El general! repitieron los soldados.

—Y bien, ¿qué hay en esto de extraño? dijo Monck con voz tranquila.

Y después que estuvo restablecido el silencio, añadió: —¿Quién ha encendido este fuego?

Los soldados bajaron la cabeza. VICECOMTE DE BAYLE.

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA.

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA.)
 Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas.
 Temperatura 27.° centígrados—Caudal 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.
 Temporada oficial—de 1.° de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnífico establecimiento, cerrado al público durante la guerra, vuelve á abrirse el año actual, no habiendo omitido sus propietarios sacrificio alguno para elevarlo á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las casas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla solo son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alsola para combatir las enfermedades del aparato biliar y genito-urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Higado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gástrico-hepático.

Tienen igual temperatura y un caudal 64 veces mayor que la Fuente del Higado, y la enorme cantidad de gas azoico que se desprende de sus caudalosos manantiales, ha permitido la instalación de los gabinetes de inhalación y salas de pulverización que no conocen rival.

Los gases, que de ellas se desprenden están constituidos de 97'414 de azoico y 2'586 de ácido carbónico para cada 100 volúmenes de mezcla.

Ejercen su acción curativa especialmente en los cólicos nefríticos, catarros de la vejiga, parálisis de su cuello etc., infartos de los ovarios y de la matriz, leucorrea, metrorragias crónicas, cálculos, gota, albuminuria, infartos del higado y bazo, cólicos biliosos ó espasmódicos, digestiones difíciles, gastralgias, acedías ictericia, hipocondría, histerismo y otras afecciones nerviosas y muy particularmente en las enfermedades del pecho y garganta, faringitis, laringitis, catarros laringeos, bronquiales y pulmonares crónicos, asma, tisis incipiente, anginas crónicas, ronquera, afonía, etc., siendo en muchos casos preferibles á las de Vals y Vichy para combatir las enfermedades del aparato gástrico-hepático, y también á las de Ems y Aguas-Buenas para las del aparato respiratorio, extinguiendo ó disminuyendo las de Ubilla

de un modo notable la predisposición á catarros.

INSTALACION. Mas completa que en ningun otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Fuente de Santa Agueda, su caudal 3.672 litros por hora.—Gabinetes para baños con 14 pilas de marmol.—Tres departamentos para chorros de todas clases, á todas temperaturas y bajo todas formas; uno destinado á las señoras.

—Gabinetes para estufas y chorros de vapor.— Dos idem para la inhalación de los gases, uno sobre el manantial San Justo, de 11,310 litros por hora y el otro sobre el de San Juan Bautista, que da 17,640 litros de agua por hora.

—Salon de pulverización con las variadas formas de chorros faringeos, nasales, auriculares, etc.— Sala de respiración de gases y agua pulverizada, alimentada por elegantes y bien constituidos aparatos, con 170 surtidores á gran presión y de proyección uniforme y regularizada por medio de una máquina de vapor, montada al intento.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA—HOSPEDERIA.— Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciales, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.° y 2.° clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas. Alimentos sanos, abundantes y variados, pescados de los puertos inmediatos, buen vino, excelente pan y agua esquisita, compitiendo con los mejores establecimientos del país en servicio y precio.

Casino con salas de billar, café, juegos lícitos, gabinete de lectura y un elegante salon de sociedad y baile.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zumárraga, en combinación con los trenes, haciendo la travesía en 5 horas por magníficas carreteras y sitios á cual mas pintorescos. El precio de los asientos 30 rs. por persona.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarauá, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

CHOCOLATES DE MARI
 COMPANIA COLONIAL
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854
 ONCE MEDALLAS DE PREMIO
 CAFÉS Y TÉS SUPERIORES
 Depósito general: Mayor, 18 y 20



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

LEGLAS MAURICE.

PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS

Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones.

Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricación.

Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados.

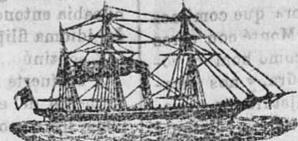
Tres medallas de oro y cuatro diplomas honoríficos.

A VISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al oleros, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION.



POR VAPOR

AL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa)	2675	2050	1053	3441	2060	1045	6505	4186	2881
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informaciones, tomar pasaje y facturar carga, dirijirse al agente general de la Compañia, D. L. RAMIREZ, calle del calá, núm. 12, MADRID.

CAFES Y TÉS SUPERIORES

DE LA



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la nombrada de estos cafes y tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados aromas que harían falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafes en verso que se emplean y del método especial de tostado que se importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafes de la Compañia colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hácia otros cafes. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, nos han ponderado mas y mas el aumento de lo que habiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Seis clases de cafes que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son 8, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un sortido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20. SUCURSAL, MONTEBA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, arca y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

LAS CAPSULAS DE REQUIN

son las mejores con envoltura gástrica que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de cafeína para la curación de la gota, reuma, y las afecciones que jamas producen náuseas ni eructos. Se hallan en todas las farmacias de París, y en PARIS en casa de los señores F. Monce y A. Bespieres, 78, boulevard Saint-Denis. Sobre cada frasco exigeuse las dos etiquetas siguientes.



—¿Qué! ¿Pregunto yo y no se me responde? dijo Monck. ¿Qué! ¿Reprendo y no se repara el daño? ¿Me parece que aun está ardiendo esa casa!

Al instante se lanzaron los veinte hombres buscando cubos, pipas y toneles, apagando el incendio con tanto ardor como habian empleado un momento antes en propagarlo. Pero ya, antes de todo y el primero de todos, Artagnan habia aplicado una escala á la casa, gritando: —¡Athos! soy yo, Artagnan: no me mates, querido amigo.

Algunos minutos despues estrechaba al conde en sus brazos.

Durante este tiempo, Grimaud, que conservaba su aire tranquilo, desmantelaba la fortificación del piso bajo, y despues de haber abierto la puerta, se cruzaba tranquilamente de brazos en el umbral. Solo á la voz de Artagnan habia dado una exclamacion de sorpresa.

Apagado el fuego, los soldados se presentaron confusos y Digby á la cabeza de ellos.

—General, dijo este, perdonadnos. Lo que hemos hecho ha sido por amor á vuestra persona, que creíamos perdida.

—Estais locos, señores. ¿Perdido! ¿Se pierde acaso un hombre como yo? Por ventura, ¿no me será permitido ausentarme cuando me acomode sin avisar? ¿Acaso un caballero que es mi amigo, mi huésped, debe ser sitiado, batido y amenazado de muerte porque se sospecha de él? ¿Qué significa esa palabra sospechar? ¿Dios me condene si no hago fusilar á todos los que aqui ha dejado con vida ese valiente caballero!

—General, dijo Digby lastimosamente, éramos veintiocho y ocho están por tierra.

—Yo autorizo al señor conde de la Fere para que envíe á los otros veinte á unirse con los ocho, dijo Monck.

Y tendió la mano á Athos.

—Marchad al campamento, dijo Monck. Caballero Digby, guardareis arresto por un mes.

—General...

—Eso os enseñará, caballero, á no obrar otra vez sino conforme á mis órdenes.

—Tenia las del lugarteniente, general.

—El lugar teniente no tiene que daros órdenes semejantes, y él guardará el arresto en vuestro lugar si efectivamente os ha mandado queméis la casa á este caballero.

—No es eso lo que ha mandado, general, sino que le llevásemos al campamento; pero el señor conde no ha querido seguirnos.

—No he querido que entrasen á saquear mi casa, dijo Athos á Monck con una mirada significativa.

—Y habeis hecho bien. ¡Al campamento os digo! Los soldados se alejaron con la cabeza inclinada.

—Ahora que estamos solos, dijo Monck á Athos, decidme, caballero, por qué os obstinabais en permanecer aqui, y puesto que tenias un falucho...

—Os esperaba, general, dijo Athos. ¿No me habia dado vuestro honor una cita para dentro de ocho dias?

Una mirada elocuente de Artagnan demostró á Monck que estos dos hombres tan valientes y tan

Por mas que se congratulase Artagnan por un éxito mas feliz, no por eso habia comprendido bien la situación. Era para él un grave objeto de meditación ese viaje de Athos á Inglaterra, su alianza con el rey, y el extraño enlace de su pensamiento con el del conde de la Fere. Lo mejor era dejarse ir con la corriente. Habíase cometido una imprudencia, y habiéndolo conseguido todo como se prometiera, se encontraba, no obstante, sin ninguna de las ventajas del triunfo. Y puesto que todo estaba perdido, nada se arriesgaba ya.

Artagnan siguió á Monck á su campamento, donde la vuelta del general habia producido un efecto maravilloso porque todos le creian perdido. Pero Monck, con su rostro austero y su aspecto glacial, parecia que preguntaba á sus oficiales y soldados la causa de su alegría. Así que dijo al lugarteniente que habia salido á su encuentro, atestiguándole la inquietud que habian experimentado por su ausencia.

PRONUNCIAMIENTO DE MONCK.